



CORRESPONDENCIA

Septiembre 9

El mayor defecto de la Exposición es la extensión desmesurada del terreno que ocupa. Para trasladarse de un punto a otro hay que recorrer millas y más millas, sin que siempre se puedan utilizar los medios de locomoción, no muy abundantes ni baratos.

La primera impresión que produce esta World's Fair, como dicen por aquí, es sin duda favorable, sobre todo si se la contempla desde la gran avenida central. El gran Hall, 6 punto céntrico, con sus grupos monumentales, sus cascadas y surtidores, y los magníficos palacios que a uno y otro lado se prolongan, presididos por las estatuas de Solo y de San Luis — dos antiguos conocidos a quienes he saludado atentamente — forman un conjunto al que, sin exageración alguna, se le puede aplicar el calificativo de grandioso. En otros detalles adviértense desde luego no pocas deficiencias; pero en la construcción de los edificios y en el conjunto de las instalaciones se ha realizado un esfuerzo colosal, que da la medida de la vitalidad americana.

Una de mis primeras visitas fué al Palacio de Bellas Artes, donde la pintura ocupa lugar principalísimo. No ya en una carta, ni en un libro, sería posible dar idea de aquella inmensidad de obras pictóricas, que ocupan quince ó veinte salas. Baste decir que sólo los Estados Unidos presentan mil cuatrocientos cuadros; Francia seiscientos cincuenta, Inglaterra trescientos sesenta, Alemania trescientos treinta, Italia doscientos cuarenta y algo menos, aunque también se cuentan por centenares, Bélgica, Austria, Holanda, Portugal, el Japón y Rusia.

Lo primero que llama la atención en aquella gran parada de cuadros, es la nota escandalosa de la escuela modernista, que

por docenas y más docenas exhibe sus engendros, los cuales causan en la retina el mismo efecto que el rayar del cristal en el oído. ¡Qué campos rojos, azules y amarillos, que parecen el delirio de un pintor loco! Para encontrar colores tan chillones y rabiosos hay que acudir al decorado de las salas chinas, que se exhiben en el pabellón del Celeste Imperio.

Pero no todo es modernismo, decadentismo, prerrafaelismo, y otros ismos no menos inaguantables. En la sección francesa hay un cuadro de León Bonnat que vale, ét sólo, por toda la Exposición. Es la esposa del pintor, de avanzada edad y vestida sencillamente de negro. La noble figura se desprende del fondo oscuro del lienzo y mira dulcemente con sus ojos, donde palpita la vida. Las manos, cruzadas sobre la negrura del traje, son, á mi pobre juicio, una maravilla.

No es sólo en este Palacio de Bellas Artes donde hay obras de gran mérito artístico. En el Palacio de Manufacturas, si mal no recuerdo, he visto una instalación de escultura italiana que me parece de gran valía. Hay un grupo de Bacantes, en gran tamaño, del escultor florentino Aristides Petrilli, de una valentía sorprendente; y unos preciosos desnudos de Ferdinando Vichi y de otros maestros, que son el triunfo, en purísimo mármol de Carrara, de la forma femenina.

Para la colopia cubana y para cuantos nos interesamos por Cuba, ha sido, en estos últimos dos días, el suceso culminante la victoria del joven tirador cubano Ramón Font, en el campeonato americano del forete y de la espada. Ansiosamente acudimos á los asaltos, y nos sentimos orgullosos ante la suprema destreza del señor Font, que tuvo que habérselas con esgrimistas americanos de primera fuerza, sobre los cuales demostró una grandísima superioridad.

Ramón Font tiene hoy veinte y dos años. Asombra pensar qué grado de perfección en el manejo de las armas no alcanzará cuando haya llegado á la plenitud de su vida.

Las Exposiciones Universales son algo así como la imagen del carácter de los pueblos. En las de París ha predominado lo ar-

tístico, lo ameno, lo grácil, lo atractivo: en las de los Estados Unidos predomina la fuerza, la impetuosa pujanza. En esta de Saint Louis lo la Exposición se resume y compendia en un edificio; el Palacio de Transportación.

No creo posible que ninguna escuadra de formidables acorazados, ni ejército alguno, por aguerido y numeroso que fuese, dé más que una idea, una sensación de la fuerza tan completa y abrumadora como el conjunto de máquinas, locomotoras gigantes montadas allá en lo alto sobre soportes giratorios, de motores eléctricos, de ruedas, engranajes, voladoras y excéntricas, que se despliegan en masa de acero por las galerías interminables del Palacio de Transportación. Hay allí grandeza, indudablemente, pero la grandeza de la mole suspendida sobre nuestras cabezas; y no se puede mirar todo aquello sin sentir algo así como una impresión de aplastamiento.

Para introducir cierta nota de amenidad en esta rudeza excesiva se ha hecho una exhibición, desde luego interesante y pintoresca, de todos los medios de locomoción, desde los tiempos más primitivos. Allí están, perfectamente reproducidos, el dromedario, el jumento, el caballo, la carreta de bueyes; siguen después el palanquín, la silla de manos, la diligencia, el carramateo; empiezan en seguida las primeras locomotoras de cremallera, pequeñas, hasta llegar á la moderna máquina, que se traga sesenta kilómetros por hora.

Pero el efecto de semejante gradación está en cierto modo abrogado por las desmesuradas proporciones del último término. La exhibición de locomotoras solamente, llena cerca de la mitad de un edificio que no cabría en dos Campos de Marte, de la Habana. Y es que los americanos, maestros, en realidad, en el arte de exhibir, quieren siempre igualar, cuando no sobrepasar á la realidad misma. Se trata de exhibir locomotoras; pues no se conforman con presentar un modelo, ni dos, ni tres, sino veinte, cincuenta, cien, doscientas locomotoras, dispuestas y prontas para ser utilizadas, con el depósito de carbón repleto de combustible. Y de igual manera los carros que han de formar el tren, listos y efectivos, para pasajeros,

de gran lujo, Pullmans, carros-comedor, refrigeradores, de carga y cien más, hasta formar un conjunto que fatiga y abruma.

Esa es la tendencia norteamericana: suplirlo todo con la fuerza. En sus mismos entretenimientos se nota esa propensión de intentar lo más difícil, para poner á prueba su pujanza. Quiéren reproducir la guerra anglo-boer, y traen del fondo del Transvaal á Cronje, á Viljoen y á varios de sus soldados y dan batallas con ametralladoras y cañones. Se proponen copiar en todo lo posible el combate naval de Santiago de Cuba y vuelan barcos á la vista del público y hacen estallar minas submarinas. Para colmo de jactancias, han querido reproducir nada menos que la Creación del mundo, sin permiso del Creador. Pueblo de hierro y de acero, á semejanza de sus férreas locomotoras, colocadas en una especie de trono, como los deformes dioses aztecas en la sección mejicana, no puede pedírsele flexibilidad, ni gracia, ni movimientos sinuosos, porque marcha en línea recta, con la fuerza de su masa multiplicada por su velocidad.

MIGUEL ESPINOSA.

LONGINES "LONGINES," reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Fidase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

Ecos de la prensa española

LA SITUACION EN FILIPINAS

Decididamente, los pinitos de colonizador del Tío Samuel, más que pinitos, pueden llamarse tropezones. Las islas que su codicia nos arrebató para apropiárselas, lejos de haber mejorado con el nuevo régimen, como pretenden los ultraimperialistas, empeñados en no ver por tela de cedazo, sufren y languidecen, se quejan y protestan.

No es que lo digamos nosotros, cuya afirmación pudiera parecer apasionada; lo declaran y certifican testimonios de irrefutable solidez, testimonios insulares y yankees. Con ellos á la vista hemos demostrado superabundantemente cuán activa es la situación de Puerto Rico en muchas manifestaciones de su vida; de Puerto Rico, donde bajo la coasabida "abominable tiranía", no se conocieron ni el hambre, ni las emigraciones en gran escala, padecidas bajo el nuevo régimen; antes bien, la abundancia de la norma, justificando el nombre de la isla, y su población llegó á asumir una cifra insuperable por kilómetro

cuadrado. El sistema actual ha traído una nutrida cohorte de males: "vide" Gompers, para no citar otros testimonios de la misma Yankilandia.

En las Filipinas no ha sido más benéfica la sombra del pabellón estrellado. Tampoco necesitamos acudir á testigos españoles para afirmar que allí el cambio de régimen ha sido fecundo en resultados deplorables. Para los mismos Estados Unidos la adquisición del Archipiélago ha resultado UN MAL NEGOCIO. Las islas son—decía hace poco nuestro colega "The Mexican Herald"—un elefante blanco para el pueblo americano, y su situación actual haría desahuciar á "most unucky thing" para el pueblo filipino.

Desde el punto de vista del negocio, no es posible dudar lo antedicho. La insurrección de los tagalos costó al Tesoro americano SEISCIENTOS MILLONES DE DOLLARS. Así lo ha afirmado el Senador Hoar, que aunque poco aficionado al imperialismo, es persona respetabilísima, de completa veracidad, y no iba á permitirse discrepar gran cosa de la cifra exacta, sabiendo que podría desmentirle.

Para los filipinos el cambio ocurrido después de la guerra hispano-americana ha sido, efectivamente, fecundo en males.

Las islas—decía no ha mucho, y aquí se ha publicado, un distinguido diplomático chino que fué Cónsul General en Manila—no progresan bajo el sistema colonial adoptado por los Estados Unidos. La corrupción se mantiene en diversas formas: las islas están invadidas por hordas de tinterillos, la policía es mala y arbitraria y el pueblo la odia, haciendo extensiva su malquerencia á todos los americanos. Además la paz dista de ser un hecho, aunque otra cosa pretendan ciertos periódicos y aunque el sosiego en la ciudad de Manila sea aparente.

Y á este diplomático chino le hacen corto personas y publicaciones de los Estados Unidos. No ha mucho leíamos en inglés afirmaciones parecidas á éstas: El arancel insular causa viva irritación á los hombres de negocios de Manila y otras ciudades. La agricultura languidece, el azúcar está en situación desesperada ("in a helpless condition") el tabaco sufre á consecuencia de la restricción de sus mercados, las islas están atestadas de empleados, saugijuelas procedentes de fuera, que recuerdan los que pululaban bajo el último régimen militar de Cuba.

Y estos empleados de fuera perciben los más cuantiosos emolumentos, en tanto que los hijos del país consagrados al servicio público, cobran sueldos mezquinos de veras.

Periódico tan respetable como el "Journal of Commerce", de Nueva York, publicaba el siguiente párrafo de una correspondencia de la capital filipina:

"Entre tanto, las cosas van de mal en peor desde el punto de vista comercial. La población de Manila disminuye, la recaudación advierte decrece y en cambio, aumentan las importaciones de arroz necesario para calmar el hambre. Si no viene pronto el remedio, no servirá para nada, porque ya entonces á pocos podrá beneficiar. El precio

de las subsistencias en Manila es tan elevado, que asombra al visitante, y las utilidades del comercio tan exiguas, que descorazonan al residente más valeroso. ¡Qué hará el Congreso! ¿Mejorará la situación de las elecciones?"

Y por este tenor pudiéramos seguir acumulando testimonios de origen nada sospechoso de parcialidad apasionada, pero basta lo expuesto para dejar comprobadas las afirmaciones con que embocáramos este artículo. Hay que repetir: la sobrevesta de colonizador le viene excesivamente ancha al Tío Samuel, y sus colones suspiran por tiempos mejores ante los males presentes. (El Correo Español, de Méjico.)

LA PRENSA

Después de la integración, reanudación, reprise ó consumación—escoja quien leyere—del quorum en la Cámara de Representantes, se suscitaron dudas y vacilaciones, y hubo dimes y diretes, y se jugó á daga el españolito y toma el insular, á propósito de la proclamación del candidato moderado señor Hortsmann.

Este señor rogó que se pospusiese para más adelante la discusión y aprobación de su acta, pues que está en posesión de documentos que acreditan su nacionalidad y ciudadanía cubana.

Como las demás proclamaciones hechas en paños menores, sin quorum legal, pasan, habrán dicho los nacionales: Quien pierde un buey y encuentra el rabo no lo pierde todo.

Pero de seguro el señor Hortsmann pensará, que discutida su acta, más tarde, con quorum legal, y aprobada por la fuerza de la mayoría, vendrá á ser él el único representante limpio de los de la actual, laboriosa y lindamente resuelta renovación de la demichambre.

Y no hay mal que cien años dure, ni moderado que lo resista, ni bien que por mal no venga.

Tentados estábamos, á predicar el olvido de los pasados yerros si los representantes, con propósitos de enmienda, vinieren á trabajar pro patria, haciendo per-

LAMPARAS

Las últimamente recibidas de cristal, bronce, níquel, son elegantes de primera clase. PRECIOS: Lámpara cristal, 2 luces... \$14-00 Lámpara bronce, 2 luces... \$ 5-00 Lámpara níquel, 2 luces... \$ 6-00 Lámpara bronceada, 1 luz... \$ 2-50 J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58. C-1562 1-8

ELIXIR ESTOMACAL - Saiz de Carlos. c 1704 15

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA El vapor Montevideo Capitán GRAU. Saldrá para VERACRUZ el 17 de septiembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, inclusive flete, por el puerto de Veracruz. Recibe correo y carga en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Veracruz, Guaymas y Pasajes. Las billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Para más informes dirigirse á su consignatario. M. Calvo. OFICIOS N. 28. El vapor Alfonso XIII Capitán Amézaga. Saldrá para CORONA Y SANTANDER el 20 de septiembre, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, inclusive flete, por el puerto de Veracruz. Recibe correo y carga en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Veracruz, Guaymas y Pasajes. Las billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Para más informes dirigirse á su consignatario antes de comenzar sin cuyo requisito serán nulos. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Corros. De más pormenores le pondrá su consignatario. M. CALVO. OFICIOS NUMERO 28. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de tránsito, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llámame la atención de los señores pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje el nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santanarria dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente en la Lancha Glaciador en el muelle de la Máquina á las diez y cinco minutos de la mañana. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos a los cuales faltare esta etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 21 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. c 1274 78-4 JI

GRAN REBAJA DE PRECIO. A la Exposición de St. Louis por la Línea de Vapores de Vapores "Havans - New Orleans - Southern Pacific." Línea de Morgan. La mejor y la más barata. Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorios palacio "Pullman". c 1274 78-4 JI

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. CO. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambrosia poros son de rápido avance y provistos de buenos correas é imbu grado ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado. Para más informes dirigirse á su consignatario en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse á su consignatario. HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C-1699 1S

Vapores costeros. VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortaño. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua y Caibarién (Idem en 3 días) \$ 7.00 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. De Habana á Caibarién (Idem en 3 días) \$ 5.31 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 25 cts. Mercaderías... 35 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 35 cts. (El carburo paga como mercancía.)

CARGA GENERAL A FLEETE CORRIDO ORO AMERICANO. Para Cienfuegos y Palma... \$ 0.52 Cienfuegos... 0.57 Cruces y Lajas... 0.51 Santa Clara... 0.75 Esperanza y Rodas... 0.75 Para más informes dirigirse á su armador, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Cia. c 1274 1S EMPRESA DE VAPORES DE COSME DE HERRERA S. EN C. EL VAPOR AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 19 de septiembre á las cinco de la tarde para los puertos de Nuevitás, Gibara, Vita, Samá, Banos, Mayarí, Baracoa, y Stgo. de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitás y P. Principe... \$ 15 12 \$ 8 Puerto Padre... 20 20 \$ 13 Mayarí y Holguín... 25 20 \$ 11 Baracoa... 28 22 \$ 13 Santiago de Cuba... 23 22 \$ 12 ORO AMERICANO.

Flete provisional para Nuevitás. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. (O.S.) Mercaderías... 45 cts. (O.S.) Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN TARIFA EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 3 días... \$ 7.00 Id. en 3 días... \$ 5.31 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 3 días... \$ 5.31 Id. en 3 días... \$ 3.53 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 25 cts. Mercaderías... 35 cts. TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Cienfuegos y Palma y vice-versa... \$ 0.52 Cienfuegos... 0.57 Cruces y Lajas... 0.51 Santa Clara, Esperanza y Rodas... 0.75 c 1273 78-118 J

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y de capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra á venta de valores de 6 acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotización se reciben por cable diariamente. c 1272 7-1 JI N. CELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Floppé, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. c 1061 145-Ar 11 L. RUIZ S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lyon, Burdeos, Gibraltár, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Barcelona, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Maión y Santa Cruz de Tenerife. Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Caba, Puerto Principe y Nuevitás. c 1271 78-11 JI J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. c 1445 78-23 JI J. BALCELLS Y COMP. (R. en C.) AMARGURA N. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios, "ROYAL" c 1260 155-111

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entresuelos. c 1275 78-1 JI

EMPRESA DE VAPORES DE COSME DE HERRERA S. EN C. EL VAPOR AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 19 de septiembre á las cinco de la tarde para los puertos de Nuevitás, Gibara, Vita, Samá, Banos, Mayarí, Baracoa, y Stgo. de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitás y P. Principe... \$ 15 12 \$ 8 Puerto Padre... 20 20 \$ 13 Mayarí y Holguín... 25 20 \$ 11 Baracoa... 28 22 \$ 13 Santiago de Cuba... 23 22 \$ 12 ORO AMERICANO.

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. c 1272 78-1 JI

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. c 1272 78-1 JI

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. c 1272 78-1 JI

der la memoria del pasado con un presente donde resplandeciere el respeto a la ley y la dedicación absoluta al bien del país; pero ¿es posible que los radicales Gómez, Pierra, Loynaz y Xiques estén dotados de tanta humildad evangélica, de tan cristiana conformidad, que den por bien hecho lo hecho, por bien proclamado lo proclamado, y por mal procesados los procesados de Oriente?

Suponemos que nó, aunque quisieramos creer lo contrario; porque la conformidad en este caso sentaría precedente, establecería jurisprudencia y sería como presentar, para lo sucesivo, la mejilla no golpeada.

Y ya lo dijo alguien que no era de madera de redentores ni de mártires:

Aunque te dejes golpear nunca debes presentar la otra mejilla, Benito; "porque incitas al delito... ¡y te vuelven a pegar!"

En fin: Cámara habemus. Que es lo que se trataba de demostrar.

Y vengan buenas leyes y délas quien las diere.

De La Correspondencia, de Cienfuegos:

Familias ilegítimas:

Acaba de publicarse un folleto de estadística de los registros civiles con carácter oficial, en el que, entre otros datos curiosos, encontramos el relativo a los matrimonios celebrados en Cuba durante el año 1903.

Resulta que en los doce meses del mismo sólo se verificaron en todo el territorio de la República 12,468 matrimonios.

Muy exiguo resulta ese número para la población actual de la isla, y este hecho se presta a muy serias consideraciones.

Diariamente vemos en la prensa partes de policía relativos a cuestiones, abandono de menores, reyertas por celos y otros hechos ocurridos entre concubinos y se observan así mismo en la nota del Registro Civil que publican los diarios de diversas localidades, la inscripción de nacimientos ilegítimos en proporciones verdaderamente alarmantes.

Y eso no es más que el toque a vísporas. Cómo será la fiesta si prevalece el pensamiento de los que no quieren contratar para maestras a las que son casadas, condenando así al celibato, que riñe ó con la moral ó con la naturaleza, a las maestras solteras, y poniéndolas en la disyuntiva de perder, al casarse, una carrera que les ha costado desvelos, fatigas, vigilias, desembolsos y, en muchas ocasiones, sollozos y lágrimas!!

Cómo está Güines! Cortamos de El Nuevo País:

La planta del mercado está en condiciones tan poco higiénicas que quien la visita siente luego repugnancia a comer en Güines. El aceduto, por su falta de limpieza, es un vehículo del paludismo. El Necrocomio carece del material indispensable para practicar las autopsias.

Las vías públicas intransitables no solo por el mal estado de las calles, si que también porque las aceras están descompuestas y las piedras que las forman bailan constantemente un two

steps en honor del Alcalde güinero neogorquino, que no tiene energías para competir a los vecinos a que las coloquen en sus puestos.

Todo ello, como consecuencia lógica, hace que los muchachos pululen por la calle para martirio del vecindario pacífico al que molestan con sus majaderías. Los perros, por no ser menos, no se conforman con quedarse tranquilos en sus residencias y como saben que el señor Alcalde no se preocupa por el cobro del arbitrio sobre esos animales, lánzase, en grupos animadísimo, a completar el cuadro híbrido que venimos esbozando.

No es nuevo eso de que los canes se lancen en grupos; ahí están los de la villa de las murallas de guano que pretenden constituirse en gremio con el solo objeto de celebrar huelgas; porque parece que así siguen las huellas de los gremios humanos, que seguirán holgándose por los siglos de los siglos... Han probado del trigo del descanso, y gremio hueverol!.....

De La Lucha: Soluciones para la inmigración:

Se nos piden soluciones, ya que se reconoce que no nos oponemos a la verdadera inmigración, sino que combatimos el intento de importar brazos por temporadas. Ya lo hemos dicho: entendemos que hay que estudiar un plan metódico, que facilite el establecimiento de una corriente de pobladores permanentes, sabiamente escogidos, para que puedan adaptarse a nuestro clima y a nuestros hábitos, contribuyendo al aumento de nuestra población, brindando beneficio a la generalidad del país, lejos de perjudicar a ninguna de las clases que constituyen la socie-

dad cubana. No somos los llamados a estudiar ese plan; pero el Congreso puede nombrar una comisión de personas competentes que lo establezca, y si para ese estudio hay que gastar, no los 600,000 pesos proyectados, sino mucho más, no veríamos inconveniente en que se hiciera, porque luego de llevarlo a la práctica, unida la inmigración permanente que se fomentara, con el aumento natural de población que vamos teniendo, en ocho ó diez años podría haber en Cuba dos millones de habitantes, en vez del millón y seiscientos mil que ahora tiene. Y como ese aumento se haría sin sacudidas violentas, a la vez que se acrecentaría la fuerza material de nuestro organismo social, se robustecería su vigor moral, como sucede a todo el que une lo que adquiere a lo que ya tenía, en vez de perder lo que tenía cuando lo sustituye por otro.

De La Correspondencia, de Cienfuegos:

En los últimos proyectos que se presentaron en el Senado se nota una tendencia práctica que nos ha sorprendido agradablemente. Todos se encaminan a resolver problemas económicos, referente principalmente a la Agricultura, que hasta ahora yace en tan deplorable abandono y olvido entre los legisladores. Después del provechoso proyecto sobre la inmigración se propuso otro en que se solicita la libre importación de máquinas ó instrumentos agrícolas siempre que sean encargados por personas que se dedican a empresas del campo ó de los ingenios.

Hacia ya mucho tiempo que la prensa había indicado la conveniencia de esta medida que ha de favorecer mucho al fomento de la agricultura y de la industria azucarera. La carencia de recursos, que es todavía general entre los campesinos les impide á éstos proveer de lo necesario para emprender sus faenas. Todo cuanto contribuya á des- terrar esta dificultad contra la cual se

estrellan los buenos deseos y propósitos de muchos, ha de auxiliar poderosamente á la explotación de los campos abandonados y al acrecentamiento de la industria azucarera. Y ya que con tan buen acuerdo se trata de auxiliar á los campesinos, opinamos que además de declarar libre de derechos la entrada de los instrumentos y aparatos agrícolas debería establecerse otra ley por la cual pudiera proporcionarse á aquellos que estuvieran más necesitados. Lo poco que en ello invierta el Tesoro quedará abundantemente recompensado con el aumento de la riqueza agrícola que es en Cuba la fuente de toda la prosperidad económica. Mucho puede el esfuerzo individual, pero es menester que tenga algún punto de apoyo para que una vez emprendido el movimiento pueda desarrollarse y crecer por sí mismo. Este punto de apoyo para el campesino pobre y ansioso de trabajo, puede y debe serle el Gobierno. El Presidente prometió emplear en empresas agrícolas y en obras públicas los millones que sobra del cincuenta por ciento de los haberes del ejército. Pero esta promesa que sin duda prueba el buen deseo del Sr. Estrada Palma, nos parece algo vaga y de resultados lejanos y oscuros.

Ya que con tan laudable acierto concedió el Senado amplia facultad al Ejecutivo para invertir 600,000 pesos en la inmigración, ¿por qué no le abre otro crédito para emplear otra cantidad del Tesoro, en proporcionar á los campesinos que carezcan de recursos y que hayan demostrado su honradez y laboriosidad, los instrumentos necesarios para emprender el cultivo de los campos?

No se había pensado en ello, pero pudiera suceder que esta idea de La Correspondencia fuere un rayo de luz.

La ejecución de ella sería lo difícil, pues quizás los encargados de repartir los seiscientos mil

pesos entre seis mil agricultores, ponemos por laboriosos, creyeran que sería mejor adquirir seis mil votos, que no el dotar de instrumentos para cultivar los campos á seis mil campesinos.

Porque la política, que es todo aperos, no entiende de aperos.

ESCUELA CORRECCIONAL

Al Sr. E. J. Varona.

II Señalemos á los hombres pensadores un sólo detalle en apoyo de mi tesis. Algunos muchachos que observan mediana conducta en la Escuela Correccional, son entregados á personas que los piden para aprovecharse de su trabajo, manteniéndolos en familia. Generalmente, esos muchachos no van á parar á manos cultas, al seno de familias educadas y religiosas, capaces de emprender la obra de su regeneración moral, y lograrla con relativa facilidad, sino que son entregados á modestos campesinos. Pero esos campesinos son honrados, y ello basta á obrar el milagro.

Recíbeles en tales hogares con agasajo, atiéndeseles, como atienden los cubanos á los recién llegados, cuidáseles, como á hijos, y el muchacho se siente halagado en su amor propio, atraído por la bondad de aquellas gentes que no se parecen á Celadores y Serenos, agostados por la ternura de una buena mujer, que le recuerda la ternura de su madre perdida.

Trabaja, retoza y duerme con los hijos de aquel matrimonio, que no le incitan al robo y al incendio como sus ex-compañeros del Correccional. Si él les invita á algo malo, ellos rehúsan, porque en su educación han aprendido á temer, y le aconsejan que no lo haga, no con la amenaza de un nuevo calabozo, sino con la consideración de que perderá las comodidades, la estimación

EL ANON DEL PRADO DE CAJICAS Y ALVAREZ PRADO 110 ENTRE NEPUÑO Y VIRTUDES. Los dueños de este conocido establecimiento uno de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, desearios de corresponder á la decidida protección que se les dispensa, han realizado en el local del mismo grandes reformas con el propósito de colocarlo á la altura que demanda el progreso moderno.

CARNE LIQUIDA de Montevideo. El mejor reconstituyente conocido. Una cucharada equivalente á un beefsteak. De venta en todas las Farmacias.

Biógeno. CURA POR QUE DA VIDA. SE VENDE en todas LAS BOTICAS.

RELOJES Acaba de llegar nueva remesa de cronómetros J. BORBOLLA y Longines de oro, plata, acero y níquel. Precios desde \$4 á \$320, uno. J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58.

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. El dolor más agudo de muela ó diente cariado cede en el acto con la aplicación de la ODONTALINA. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

GARRAPATAS! PIDANSE DE WADE B. MELLÉ. Mercaderes 4, Habana, informaciones sobre el remedio más eficaz para librar al ganado de las "GARRAPATAS."

CUIDADO CON LOS BESOS. La boca suele ser un nido de microbios y los besos pueden hacer mucho daño. Se impone la necesidad de asear y desinfectar la boca y eso no se consigue con los elixires que están en uso. Es necesario emplear un antiséptico, inocente para la salud; pero de eficacia reconocida que aniquile los numerosos microbios que se forman en la cavidad bucal durante la secreción de la saliva y por la alteración de los alimentos. El mejor antiséptico es la Pasterina del Dr. González. Lavando los dientes con un cepillo y una solución de Pasterina en la proporción de una cucharada por copa de agua y mejor si se añade un poco de jabón fino y elixir, se consigue la completa desinfección de la boca. El lavado de los dientes debe hacerse por lo menos una vez al día, después de la comida ó antes de acostarse; siendo conveniente hacerle también por la mañana temprano. Con la boca limpia puede besarse impunemente, cada cual á quien quiera y pueda, que los besos son la manifestación más expresiva del cariño. Las excelentes propiedades de la Pasterina del Dr. González tienen aplicación en las afecciones de la garganta y de la nariz y es asimismo el mejor desinfectante para uso interno. La Pasterina evita el contagio de las enfermedades. Se prepara y vende la Pasterina del Dr. González en la botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112 esquina á Lamparilla, en frascos de media y una libra.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPINA Y RUIBAMBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estrabismos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Deca años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS. EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 3 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR. — APARTADO NUM. 668. — TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Premios Mensuales Extraordinarios.

FOLLETIN (21) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. PRIMERA PARTE DORA LA HIJA DEL ASESINO. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUA) "¡Oh! señor—balbuceó—si lo supierais todo! ¡No habéis oído hablar nunca de desgracias que humillan á mi hermana, y la adoro: que estamban solos en el mundo. Pobre Giuditta, ¡ha llorado tanto por mí!

—Existen torturas mucho mayores, hijo mío, y si yo pudiera revelar un secreto que no me pertenece á mí solo, verías que vos, acaso, á mi lado, sois un hombre feliz. — Vos no habéis cometido ninguna acción deshonrosa... — ¡Y vos!—preguntó vivamente Rolando. — Yo... he perdido un momento la cabeza; hacía dos días que no comía y sentía los tormentos del hambre, cuando me acordé de que tenía un tío riquísimo, cuya fama de bienhechor era conocida en toda la ciudad. — ¡Oh! No creáis en esas palabras jamás, señor; mienten, mienten... aquel hombre tan bienhechor había dejado á un hermano matarse por miseria, á una cuñada morir entre las paredes de un hospital; dos huérfanos inocentes en la calle... — ¡Y sin embargo, yo iba á él, que me había despedido otra vez... — Aquel día encontré un criado menor cruel que me hizo pasar á un comedor, donde había una mesa espléndidamente servida por varias personas. — ¡Al ver aquello aun sentí más los estímulos del hambre. — Me habían dejado un momento solo y yo estaba observando con curiosidad la mesa, cuando oí la voz del hombre bienhechor que gritaba:

—Expulsa en seguida á ese canalla ó te despidió á tí también. Debías de haberle dicho que no estaba en casa: para esos prodigeros no estoy nunca... nunca... ¡comprended! — La sangre me subió á la cabeza. ¡Dónde estaba la justicia, la caridad! ¡Y decir que sobre aquella mesa había tantas cosas hermosas, objetos que cuestan tanto y no sirven para nada! — ¡Habría bastado un solo de aquellos candelabros de plata para tener pan para un mes, y pensar que yo moriría de hambre y aquel candelabro quedaría allí... — Entonces comencé á concebir ideas locas. ¡Cómo crecían á mis ojos todos aquellos objetos de plata! — ¡Extendí la mano á un candelabro, y apenas lo había cogido, cuando la puerta se abrió y compareció mi tío con el criado. — ¡Oh! señor, ¡si supierais... me trató de ladrón... y en vano le pedí perdón, le rogué que no me deshonrara; es verdad que las apariencias me condeñaban... pero tenía hambre y era su sobrino. — ¡Sois un vagabundo... trabajad... — ¡gritó—yo no os conozco. — Cuando se busca trabajo y no se encuentra, y la necesidad se hace mayor... Dios os tenga lejos de tales angustias... — ¡Mi tío no quiso escuchar mis supli-

cas; quizás le convenía para desembarazarse de mí y echarme á la calle... — ¡Comprendí sus intenciones. — Entonces, como desatinado, derribé la mesa preparada... Y antes de que mi tío y el criado volvieran de su aturdimiento, y gritasen, yo me había alejado de aquella casa y corría como un loco hacia la "Casine", con la firme resolución de terminar con la vida... — ¡Quién os dió la pistola que sirvió para heriros!—preguntó Santerno muy conmovido. — ¡Ah! señor... aquella pistola que falló el golpe dirigido al corazón, era un recuerdo de mi padre; él se había servido de ella una vez y había dado en el blanco. No sé como no la empleé contra mí antes de volverla hacia mí. — ¡Es Dios que no lo ha permitido... mejor. Si es verdad lo que me decís, yo soy feliz por haberos salvado. Decidme vuestro nombre. — Julio Monaldi. Santerno se sobresaltó. — ¡Sois sobrino del marqués Alejandro! — ¡Es el infame que quería deshonrarme. Pero el marqués es riquísimo. ¡Cómo se encontraba vuestro padre en la miseria! — ¡Ah! señor; tuve muchas desventuras, que ya os contaré. — ¡Ahora necesitáis descansar, estás

demasiado fatigado ya. ¡Es verdad cuanto habéis dicho! — Yo no mento nunca, señor... — ¡Vuestra hermana debe estar inquieta por vuestro paradero. — ¡Pobre Giuditta!—murmuró con angustia el herido. — Iré yo mismo á tranquilizarla. — ¡Oh! Dios mío... no digáis á mi hermana eso... No pudo terminar porque prorrumpió en sollozos. — ¡Calmaos—dijo con bondad Rolando—, nadie sabrá vuestra falta, y mucho menos vuestra hermana. ¡No tenéis confianza en mí! — ¡Oh! señor... me haceis renacer la esperanza en el corazón... ¡Cuánto reconocimiento os debo! Santerno le extendió la mano con gesto afectuoso. — No os agiteis así, amigo mío, es peor; estad quieto; aquí estáis seguro, y personas de confianza os vigilarán. Dadme la dirección de vuestra hermana... — ¡Santerno sacó del bolsillo un pequeño libro de notas provisto de un lápiz de plata. — ¡Escribidlo vos mismo—añadió— así la muchacha se consolará más. — Una inmensa alegría apareció en las facciones del herido. Sostenido por Rolando escribió con mano un poco trémula la dirección de su hermana;

debajo agregó dos palabras de afecto, firmó; después, con esfuerzo, besó la mano de Santerno, que ne tuvo tiempo de retirarla, cayendo en la almohada inerte, débil, pero feliz, como quizás no lo había sido nunca en su vida. III Dora, después del encuentro con Santerno, vivía como en un sueño. Estaba largas horas encerrada en su habitación, saboreando en aquella soledad una calma, un bienestar moral que desde hacía mucho tiempo no había experimentado. La muchacha ignoraba lo que fuese el amor, pero desde el primer momento que vio á Rolando había sentido una sensación nueva para ella, embriagadora. El conde León de Ripafraita, bien ageno á lo que pasaba en el alma de Dora, le hablaba de Santerno con un calor extraordinario. El conde había ido á pedir noticias del herido, y apenas volvió de aquella visita se dirigió á la estancia de Dora. La muchacha se hallaba inmóvil y pensativa abandonada en su predilecta poltroncita, y se había alstargado ligeramente, cuando un beso en la frente le hizo abrir los ojos y lanzar un grito. Su padre se inclinó hacia ella y la contempló sonriéndole. (Continuará)



REGENERACION SOCIAL

Nadie negará que vivimos en el siglo de la sátira ó de los retratos, habiendo maestros consumados en este género...

Convencido de que las costumbres de los hombres no han cambiado, que las pasiones y preocupaciones son las mismas...

Débil es mi voz para que llegue á los altos poderes gubernamentales, pero si nada conseguire, al menos habré cumplido con un deber de conciencia...

La historia nos demuestra que los paganos condenaban como nosotros los mismos vicios, empezando por la soberbia y terminando con la ociosidad...

El célebre filósofo estoico "Epicteto" imprimió una moral que se acercaba á la del cristianismo, y tan sublime era...

Este filósofo decía que toda la filosofía estaba reducida á estas dos palabras: "Sustine et abstine" sufrir y abstenerse.

Ahora bien; si los hombres reflexivos y que por sus talentos debieran ser el modelo donde las clases populares pudieran tomar ejemplos...

Desgraciadamente, hasta ahora, los gobiernos no han prestado ni prestan atención á este educador vorador, y no se ocupan de otra cosa que de sostenerse en sus elevados puestos...

Y si entramos á analizar muchas leyes que se han dictado desde pocos años á la fecha, veremos con horror la tendencia infensa que encierra...

Yano propósito ha de ser el de estos falsos apóstoles de la negación viviva, pues día llegará que el honrado pueblo á quien tanto se escarnea...

Para conseguir esta bello ideal que está en la conciencia del hombre honrado, se impone como principio esencial, educar moral y religiosamente á la mujer...

B. MARTINEZ.

POR LA MORAL

Alerta desde nuestra atalaya observamos con fruición que se hace una corriente pura, sana, limpia, como linfa en favor de lo justo y de lo correcto.

La prensa modifica sus ataques contra el sentido moral, el Poder Judicial coopera con medidas discretas y serias á restar el efectismo de las informaciones...

Felizmente se observa que se mueven legiones, guiadas por el laudable empeño de asentar sobre bases sólidas el sentido moral que perturban aquellos que sólo ven á la Sociedad como un elemento valioso de un convencionalismo.

Si estamos dispuestos á elogiar y estimular con nuestro modesto aplauso á todos aquellos que favorezcan, con intención ó sin ella, el espíritu saludable de nuestro organismo social, también nuestro deber nos impulsa á rechazar con energía todo lo que sea antagónico á la Sociedad por quien salimos en defensa.

Recientemente hemos leído una correspondencia del Sr. Bonafoux que no pueden ni deben leer las familias honestas; tal es el fondo pornográfico que moja su pluma el escritor agudo, chispeante, ingenioso, pero muy indecente.

En verdad que hay una gran dosis de veneno importado, que se desparraña en novelas, porta-folios, comedias, sobre todo las comedias; hay tales chistes picantes en cada una obra que cada día, un día y otro, se van dejando caer como gota que perfora la más dura roca...

De esta manera se oyen y se leen dicharachos soccos lanzados á quemarropa al oído público de nuestras damas; así se ve en cada calle principal una empresa de mujeres, formada con el sólo objeto de atraer al lupanar lo más prestigioso de nuestra sociedad...

Y como todo es correlativo, la burla, el escarnio de todo lo serio, de todo lo justo, asoma en los labios de los que tienen una marcada significación social, produciendo á veces rebeldías y conspiraciones en el mismo seno de los institutos encargados del orden, de la educación, de la vigilancia y de la moral.

M. ARANDA.

LA ALHAMBRA EN TACON

Reproducimos con gusto, y la hacemos nuestra, la crítica sangrienta que ha apreciado ayer en nuestro colega El Liberal...

Como he dicho varias veces, si la compañía de Alhambra se trasladara al Nacional definitivamente, haría un negocio colosal.

Ya se sabe lo que priva: Y la cuestión es aprovecharse de la protección decidida del público habanero hacia el género realista.

Lo demás son Réjane y Vitaliani en salsa. El caso es que anoche acudió al beneficio de Regino López, desde la dama altiva á la que pesca en raija barca.

Un espectáculo edificante, nacional, típico...

Después de la función benéfica de anoche, el amigo Gutiérrez no tiene necesidad de pintar el teatro ni de molestarse en prepararlo para recibir compañías extranjeras...

Ni Mme. Réjane ni Italia Vitaliani podrán añadir un átomo de talento al vertido anoche por Regino López y su compañía en el teatro de los solemnidades artísticas.

Y en verdad es digno que en asuntos de arte nada puede llegar á donde llega Regino y su compañía. Por eso, comprendiéndonos así el público habanero llenó anoche el teatro de los teatros, brío de emoción.

Daba gusto ver las lunetas, los palcos, las galerías altas, el Unión Club, los pasillos...

El arrebato artístico se desbordaba en torrentes de carcajadas y de aplausos. Todos sentían la belleza en su más alta manifestación: en la del entusiasmo.

Familias distinguidas ocupaban las plateas, algunas con niñas de pocos años que iban á iniciarse en los hermoseos secretos del arte.

Personalidades prominentes en la política, en la literatura, en las artes, se destacaban aquí y allá, locos de gozo, ante las sutilezas de las obras que se representaban.

Una manifestación en fin, de la cultura, del buen gusto, del refinamiento artístico de nuestro pueblo y de nuestra más distinguida sociedad.

Repito que Regino López hace muy mal en permanecer en Alhambra. La escena de buenas costumbres, del buen decir, del ingenio más refinado, de la más sutil de las propagandas morales debiera sentir sus reales en el gran teatro, para solaz y esparcimiento de señoras casaderas; para recreo y educación de niñas inocentes; para regocijo de graves padres de familia; para que se inicien poco á poco, sin necesidad de maestros, en las bellezas de la vida, las que aún viven á ciegas, sin defensa propia, sin armas para bulearse de atrevidos malandrines...

De usted atentamente, A. RADILLO. Septiembre 14 de 1904.

LOS MERCADERES DE LA IGNORANCIA

Volvemos á los tiempos en que abundaban las hechiceras y sibilas. La policía sorprendió á un crecido número de modernos brujos (seres muy parecidos á las personas que estaban entregados á la manía de la cábala ó sortilegio, que es el último recurso de los vagos.

Y no se crea que esos sabios sin ciencia que se ponen á escribir no sabiendo leer, tratan de combatir el egotismo explotador de las preocupaciones del vulgo, no; ellos se dedican, demostrando un autojo bien neó, á iluminar la razón de sus semejantes, llenando trescientos ó cuatrocientos cuartillos para cantar las hazafas de Tin-tin, que, dicho sea de paso, es un niño de teta comparado con los agoreros charlatanes y embaucadores, que pretenden imponer su voluntad á un pueblo sumido en la ignorancia y en la miseria, con perjuicio del progreso colectivo.

Mucho adelantamos en el camino de la carestía intelectual jugando á la gallina ciega cuando se trata del progreso de la sociedad; nadie ha preguntado si hay algún artículo del código penal, que tenga su aplicación sobre estos egoístas para castigarlos. Y todavía llaman cargante al coronel Aranda, que tiene el valor de luchar á brazo partido con la rutina y la ignorancia!

La mayor parte de las desgracias se deben á la vida frívola á que está condenado el pueblo cubano. La moral y el trabajo son las dos grandes potencias á las que se debe pedir todo lo que han hecho perder las corrupciones de la actual época, y así, bajo una influencia mejor, las almas cobrarán nuevo temple, los caracteres se afianzarán y las resoluciones viriles sucederán á los hábitos de molice.

DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Se encuentra próxima á publicarse la segunda parte que da fin á la obra de "Derecho Administrativo", deque es autor el Dr. Antonio Govín y Torres, caudatario de dicha asignatura en esta Universidad. Con ello ha dado cumplimiento nuestro querido maestro á la promesa que nos hizo, de proporcionarnos esa obra, que nadie con más autoridad que el podía haber afrontado, dada su pericia y competencia en esa rama de la ciencia jurídica, que tan especialmente y en términos absolutos, abarca y domina su preclaro entendimiento.

Este trabajo del doctor Govín, además de su mérito didáctico, abundante en observaciones metódicas, que facilitan el estudio y comprensión del Derecho Administrativo, tiene el valor inapreciable de haber llenado un vacío que existía en el estado de confusión y hecho cesar el estado de confusión que en esta materia se advierda, dotando al propio tiempo á Cuba, su patria, de una obra que le era necesaria.

Las numerosas órdenes militares, dictadas en Cuba durante el periodo de la intervención del Gobierno de los Estados Unidos, reformaron en gran parte las diversas disposiciones que regían y regulaban el funcionamiento de la Administración pública y de los servicios á ella encomendados; modificaciones

que eran necesarias, las de la Administración Central y Local, porque tenían que ser el reflejo de las variaciones introducidas en nuestra Constitución, copiada casi totalmente de la de la Gran Nación, que de modo decisivo ha influido en nuestros destinos, y en lo que á los indicados servicios se referían, ya que por que era consecuencia lógica y natural del hábito de reforma, que siempre tiende á mejorar, ó ya porque el cambio radical de Gobierno, al cesar la soberanía de España en esta isla, tenía que traer aparejada una variación importante en lo que á la acción jurídica y social del Estado concernían.

Todas estas órdenes militares en materia administrativa dictadas, demandaban la necesidad de ordenar los diversos textos legales, de manera que no continuaran apareciendo vigentes aquellos preceptos totalmente derogados, ni que tampoco se presentaran mantenidos en su integridad, los que fueron objeto de reforma. Mas, para esto, requiriese una labor constante, un cuidado exquisito, una pericia indiscutible; y nadie con más títulos para llevarlo á cabo que el doctor Govín.

La lectura de su obra, llena de citas, y los comentarios propios, abundantes en doctrinas jurídicas, dan la prueba cierta, de que no es necesario buscar en autores extranjeros, la comprensión de las diversas definiciones de cuanto al extenso y variado campo del Derecho Administrativo abarca y de que el insigne maestro ha hecho un bien á su patria y á cuantos tenemos que estudiar esa rama del Derecho.

Por eso, comprendiéndonos así nuestro Gobierno y en la necesidad de ir llamando al desempeño de algunos cargos públicos de importancia y significación en el país á los hombres que lo poseen aptitudes y méritos relevantes, ha tenido el buen acierto de designar al doctor Govín para el de Magistrado de nuestro más alto Tribunal de Justicia.

Nosotros, los alumnos de la Facultad de Derecho, los que hasta ayer tuvimos el gusto de aprovecharnos de sus lecciones en la Cátedra, sentiremos profundamente la ausencia del muy querido y buen maestro. Pero, sea cualquiera el lugar á donde sus méritos lo lleven, siempre le acompañará el sincero afecto que lo profesamos sus discípulos.

De usted atentamente, A. RADILLO. Septiembre 14 de 1904.

ALFREDO SILVEIRA

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

De Oviedo.—Gobernador Eclesiástico Sede vacante.—D. Benigno Rodríguez Pajares.

Con motivo del fallecimiento del señor Obispo de Oviedo, fray Ramón Martínez Vigil, el Cabildo Catedral ha designado para hacerse cargo de la administración de la diócesis, con el título de Gobernador Eclesiástico, sede vacante, al canónigo maestro de coro D. Benigno Rodríguez Pajares, quien se hizo cargo inmediatamente de las llaves y los sellos del Obisporado.

La prensa asturiana sin una sola discrepancia elogia la elección del Cabildo catedral ovicense, y hace calorosos elogios del nuevo Gobernador de la Diócesis.

Esos elogios son muy merecidos. El señor Rodríguez Pajares pertenece á una antigua y muy respetada familia del Principado, conocida por sus sentimientos piadosos, y es un sacerdote que uno el celo á una cultura muy variada y la bondad á la firmeza de carácter.

SOLUCION PAUTAUBERGE

Al Clorhidro-Fosfato de Cal Grososotado. El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz que las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS.

PLATERIA CHRISTOFFLE

MANUFACTURA en PARIS. EXIGIR LA MARCA. TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo. El VINO ó la MONAVON.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. DESNOUS, 102, rue Richelieu, PARIS.

ELIXIR MONAVON

10 Medallas de Oro y Medallas de Plata. TONICOS RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES. CINTIPLEGICOS.

VINO DE BUC-AUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Pero hay que empezar por aerisolar la razón despojándola de tantas extravagancias; pues mientras el pueblo tenga la debilidad de creer en brujerías, no podrá decirse que llega al término de la civilización.—Arnos.

BIENVENIDA

En breve llegará á nuestras hospitalarias playas el Coronel W. C. Gorgas, del Ejército de los Estados Unidos, Jefe del saneamiento del Canal de Panamá y ex-jefe de Sanidad del Departamento de la Habana.

Dejaría yo de cumplir un mandato imperativo de la hospitalidad, si por este medio no le diese la bienvenida al que pronto será nuestro querido y respetado huésped; así en extremo correcto caballero y prestigioso funcionario que, hasta el 20 de Mayo de 1903, con habilidad y celo reconocido, desempeñó tan árduo como difícil cargo en esta capital.

El gobierno de su país, reconociendo en él las especiales dotes que le adornan y que tan de manifiesto puso durante su administración en esta Isla, lo ascendió al grado de Coronel, mas no hallando suficiente este galardón á sus muchos merecimientos, le confió la dirección del saneamiento de su colosal obra en Panamá.

Algun periódico de esa última república del continente americano expresa que su visita á nuestra capital, entre otros, tiene por objeto emplear individuos que lo auxilien en su magna campaña; y á lo que no podría dejar de cumplir este acto de reparadora justicia, puesto que en el periodo de su jefatura entre nosotros, tuvo oportunidad de reconocer que no somos los hijos de esta tierra tan insepitos como sin razón se nos juzga.

La hospitalidad impone el cumplimiento de gratos y honrosos deberes, y en el caso que nos ocupa, ordena á sus amigos, admiradores y ex-subalternos, expresar el respeto, cariño y admiración que por él sienten, dándole una prueba fehaciente de estos sentimientos que nos inspira.

Nuestra prensa, siempre culta y cortés en suma grado, no malogrará esta ocasión que se le presenta de reiterar, una vez más, esos sentimientos, prestándole calor á esta idea que me atrevo á lanzar á la publicidad, á fin de que podamos tributarle un acto al que siendo un oficial de una administración militar, supo olvidar siempre su alta gerarquía en la milicia para ser correo y afable caballero particular en todas las ocasiones, y demostrar el efecto que sentía por los hijos de nuestra amada patria.

TODA MUJER



debe tener presente que conoce la maravillosa eficacia de este maravilloso remedio. MARVEL. Debáse al bolicion, si no pudiere admitir el bolicion, se debe aceptar esta sin pagar un solo centavo de los gastos de envío que se remite en la forma de un pequeño paquete. Dirigirse á MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Habana.

COQUELUCHE

Corazón rápido y seguro. JARABE MONTAGNET. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. De Venta en las principales Farmacias.

JARABE DE GIBERT

y Grajes de Gibert. AFECIONES SIFILITICAS. VIGIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y de excelente tolerancia por el estomago y los intestinos.

ELATINE BOUIN

REMEDIO SOBERANO contra las afcciones de las ORNAS RESPIRATORIAS. ASMA OPRESION TOS CATARROS. Medallas en todas las Exposiciones. Se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

mas grave para su exaltación á la dignidad episcopal. Además del título de Doctor en Teología, tiene el de Licenciado en Jurisprudencia y Derecho Canónico. Ingresó en el Cabildo haciendo oposición á una de las canonías de oficio, y antes de figurar entre las dignidades de la Basílica ovetense desempeñó el cargo de Provisor del Obisporado.

El actual Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Oviedo es pariente muy próximo de nuestro estimado amigo don Francisco Martínez Pajares, comerciante establecido en la calle de Amargura 78, en esta ciudad, quien seguramente leerá con legítima satisfacción esta noticia, si solo por la prueba de confianza que para su deudo representa la designación del Cabildo Catedral de Oviedo, sino además por la aprobación unánime que dicha designación ha encontrado en toda la provincia de Asturias.

Cardinal de la Reina.

En su domicilio de la calle de Santa Margarita, dice La Epoca, recibió Lorenza Tollado, una mujer que ha dado á luz tres gemelas, un telegrama del intendente de Palacio participándole que la Reina ofrece costear todos los gastos de la lactancia de las tres niñas.

Lorenza Tollado y su esposo han recibido con júbilo la noticia, quedando muy agradecidos á la caridad de la augusta dama. La niña de menor desarrollo ya estaba siendo amamantada por una buena nodriza. Otra ama se encargó, después de ofrecimiento de la Reina, de alimentarla a una de las más mayores, y á la tercera la cría la misma madre, que tiene en ella un decidido empeño.

Alcalde apedreado.

Elcheba 26. Comunican de Paterna que anteañoche se alteró el orden público, siendo apedreado el alcalde, que resultó herido en la cabeza y contuso un Guardia civil. Celebrábase fiestas á San Bartolomé, y el pueblo pidió al alcalde que se corriera los toros.

La contención fué negativa, y los vecinos la emprendieron á pedradas contra dicha autoridad. El guardia logró restablecer el orden, haciéndose muchas detenciones. El jefe de la comandancia marchó á Paterna.

La ley sobre el descanso dominical

Varios diarios madrileños, El Imparcial, El Liberal, El Heraldo y algún otro, emprendieron ruda cruzada contra el reglamento para cumplir la ley sobre descanso dominical, en la parte en que se refiere á la prohibición de escribir, imprimir, repartir y vender periódicos los domingos. El Liberal llegó á decir que no cumpliría la ley, lo que provocó el disgusto del resto de la prensa, aun de la misma que deseaba continuar publicándose el domingo. El resto de los periódicos madrileños y todos los demás de España, y además individualmente la mayoría de los re-

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE



Libre de explosión y combustión es pontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN ELUMINOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, y se vende á precios muy recomendables, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor calidad importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: S.A.T.A. CLARA N. 5. Habana.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

CABINETE

DE OPERACIONES DENTALES DEL DR. TABOADELA, DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Las operaciones todas se practican por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor por los anestesicos mejor comprobados. Dentaduras positivas de todos los sistemas conocidos, incluyendo las modernas de PUENTE que tantas ventajas ofrecen. Todos los dias de 8 á 5. Calle de Galiano núm. 58. Esquina NEPTUNO.

ASMA OPRESION TOS CATARROS

Remedio soberano contra las afcciones de las ORNAS RESPIRATORIAS. ASMA OPRESION TOS CATARROS. Medallas en todas las Exposiciones. Se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 AL 53, C-1752 1-3

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 AL 53, C-1752 1-3

ASMA OPRESION TOS CATARROS

Remedio soberano contra las afcciones de las ORNAS RESPIRATORIAS. ASMA OPRESION TOS CATARROS. Medallas en todas las Exposiciones. Se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

JARABE DE POLVO

Curado por el CIGARRILLO de POLVO. Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 20, rue Saint-Laurent, París. Escriba á Fern. Lohse & Co. París.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 AL 53, C-1752 1-3

factores de los mismos diarios citados, se apresuraron a adherirse a la prohibición de trabajar los domingos.

Es de advertir que dicha prohibición así como la de celebrar corridas de toros en domingo, fué propuesta al Gobierno por el Instituto de Reformas Sociales.

Múltiples de sociedades obreras han felicitado al Gobierno por haberse decidido a aplicar en su letra y en su espíritu la ley sobre el descanso dominical, lo mismo para los dependientes de establecimientos en casi todas las partes, y en fin, el Ministro de la Gobernación recibió el siguiente telegrama de Barcelona:

"Redactores de los diarios locales agradecido descansa dominical para la Prensa. Redacción defendiendo.—Buzón.—Guardón.—Camprubí.—Albaner.—Ventalló.—Cacho.—Viñas.—Sarriana.—Morat.—Folch.—Pagés.—Corona.—Maspons.—Elias.—Aldrich.—Serra.—García.—Guañ—Ferrer.—Solaño.—Damiani.—Simó.—Noya.—Olimos.—Villamarín.—Costa.—Romero.—Pardo.—Ferrand.—Nait.—Farnés.—Tauer.—También se adhieren los redactores de El Diluvio.

Un telegrama de nuestro servicio particular nos anunciaba hace pocos días que se autorizará los domingos, hasta las doce del día, la venta de los periódicos cuya impresión se haya terminado antes de las doce de la noche del sábado.

### Movimiento Marítimo

EL "ANDES"  
En la tarde de ayer salió para Tampico en lastre, el vapor alemán Andes.

### NOTICIAS JUDICIALES

El Fiscal de la causa, cuyas sesiones de juicio oral han comenzado ayer, instruida con motivo del siniestro ocurrido el 8 de Noviembre último en el crucero que en Infanta tiene el ferrocarril de Marianao, ha solicitado para el procesado Alejandro Fernández, guarda-barrera de la empresa la pena de un año y seis meses de prisión y las correspondientes indemnizaciones civiles para los herederos de los cuatro fallecidos a consecuencia de la catástrofe.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

**TRIBUNAL SUPREMO.**  
**Sala de lo Civil.**  
Infracción de ley. En autos de mayor cuantía seguidos por "Le Banque Roumaine de Paris", y de Antonio Marquand, como apoderado de la Compañía Agrícola e Industrial de los terrenos de Nipe, contra Daniel Degra, sobre prescripción. Ponente: Demestre. Fiscal: Travieso Lledo. Romanet.  
Secretario Ldo. Riva.  
**Sala de lo Criminal.**  
Infracción de ley. Por Ernesto Lamorne Duval en causa por delito de hurto. Ponente: Aguirre. Fiscal: Divinó. Lledo. J. P. de León.  
Secretario, Ldo. Castro.

### LA CONVALECENCIA

La convalecencia es un período de transición entre la enfermedad y la salud normal. En efecto, basta para determinar una recaída que con frecuencia es más grave que la enfermedad misma. Después de una enfermedad seria, el enfermo queda siempre muy debilitado y la sangre muy empobrecida, de donde surge la necesidad absoluta de observar un régimen y las precauciones debidas para obtener el restablecimiento de la salud. Conviene, pues, tomar previamente alimentos fácilmente digeribles y aumentar la cantidad poco a poco, sin apresurarse demasiado, y evitar al enfermo en las primeras salidas al aire húmedo así como las insolaciones.

Por lo que al régimen concierne, deberá ser esencialmente fortificante y el medio más seguro y sencillo para recabar rápidamente y sin sacudidas las fuerzas, es tomar vino de Quinim Labarraque que es el más activo de los vinos de quina.

Preparado por procedimientos especiales, el Quinim Labarraque lleva como base un extracto completo de quina que contiene todos los principios activos de esta preciosa corteza combinados con los vinos de España más exquisitos.

El uso del Quinim Labarraque a la dosis de una copa de la de licor después de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas aún en aquellos enfermos más estenuados.

De consiguiente, tanto las personas débiles ó debilitadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos, como los adolescentes fatigados por un rápido crecimiento; las jóvenes en vías de formar-se ó desarrollarse; las señoras recién paridas; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, etc., deben tomar este medicamento heroico.

Muy particularmente está todavía recomendado a los convalecientes que salen de una enfermedad grave como fiebre tifoidea, bronquitis ó neumonía y, en general, después de las fiebres.

El Quinim Larraque es, según la expresión de un ilustre doctor, el más energético de los tónicos conocidos.

En razón a su eficacia y al sin número de curaciones, obtenidas con este medicamento, la Academia de Medicina no ha vacilado en aprobar la fórmula del Quinim Labarraque, debiendo fijarse el lector en que ésta es una distinción rara vez otorgada y que por sí misma recomienda ya el producto a la confianza de los enfermos de todos los países. Reconstrúyase este producto en todas las droguerías y farmacias.

Depositorios en la Habana: VIUDA DE JORGE VARRA 6, HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 33 y 55, Obispo;—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112, Habana.—MAYO y COLOMER, Fco. TAQUICHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercedes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, calle Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, n.º 2; DOTTA y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja;—F. GHIMANY, Botica Rasta R. A. R.

En Matanzas: S. SILVEIRA y Ca. Farmacéuticos-Droguistas, 15, Independencia;—E. TRIOLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

**AUDIENCIA**  
**Sala de lo Civil.**  
Angela Benitez de Collazo, contra Jacobo Borker, en cobro de pesos. Ponente: Tapia. Lledo, Casall y Bruzón. Juzgado Oeste.

Alfredo Nogueiras, contra Francisco Barrena en cobro de pesos. Ponente: Edelman. Licenciado Ostolaza. Juzgado Oeste.

**JUICIOS ORALES**  
**Sección 1ª**  
Contra Luis Murias Molina, por atentado. Ponente: el presidente. Fiscal: Gálvez. Defensor: Piñeiro.

**Sección 2ª**  
Contra Eusebio López, José Pérez y Francisco Pérez, por falsedad. Ponente: Monteverde. Fiscal: Céspedes. Defensor: Zayas.

**JUZGADOS CORRECCIONALES**  
**DIAS 15 DE SEPTIEMBRE**  
**PRIMER DISTRITO**  
En este día fueron sentenciados por delitos:  
A treinta días de arresto ó 30 pesos de multa: moreno Mario Castelló Muñoz, por hurto.  
A 10 pesos: Ramón Hernández González, por hurto.  
Fueron absueltos tres individuos.

Por infracción del reglamento, fueron multados:  
A 25 pesos: don Tomás Agelán Rodríguez, vecino de Galiano n.º 30; á 40 pesos, don José Chan Blanco, de Teniente Rey 67; y á 20 pesos, don Maximio Arias Fernández, de Galiano n.º 14.

Por faltas, fueron multados:  
A 20 pesos: Corina Mena, por infracción del reglamento de la Policía Especial de Higiene.  
A 10 pesos: Benita Alfonso Toledo, por escándalo y desobediencia á la policía.  
A cinco pesos: Francisco Vázquez Vázquez, por maltrato de obra; José Aquilín, por faltas á la policía; Laureano Horreo Ruiz, por portar armas; Casimiro Fernández Martínez, por desobediencia y faltas á la policía; José García Campos y Laureano Llano García, por riña y lesiones.

A tres pesos: Mercedes Campos Garofa, por desobediencia y faltas á la policía; y Vicente Fernández Andrade, por faltas.  
A dos pesos: Luis María García García, por portar armas, y Emilio Ameyer Escobar, por lesiones.  
Fueron absueltos siete individuos.

**SEGUNDO DISTRITO**  
Por delitos, á 30 días de arresto, pardo Mario Castillo Muñoz, por estufa.  
A 15 días, moreno Lázaro González, por estufa y embriaguez.

Por infracción del reglamento del Impuesto fué multado en 350 pesos don Juan Corto García, vecino de la calzada del Príncipe Alfonso, el señor Corso García fué remitido á la cárcel por no haber podido abonar el importe de la multa.

Por faltas, á 20 pesos, blanco Pedro Nave y Lledo, blanco Antonio López Pérez, por embriaguez.  
A 10 pesos, blanco Alejandro Fernández, por reyerta; pardo Pablo Sánchez Valdés y blanco Ángel Aguirre Exposito, por maltrato de obra; pardos Concepción y Celedonio Velasco Robau, por reyerta.  
A 5 pesos, blancos Ramón Sánchez González, por agresión; Ramón Alfonso Sarrat, por amenazas; Ramón Menéndez Serra y José García, por amenazas ó insultos.  
Fueron absueltos cuatro individuos.

**CRONICA RELIGIOSA**  
**DIAS 16 DE SEPTIEMBRE DE 1904.**  
Este mes está consagrado á San Miguel Arcángel.

El Circular está en Jesús María.  
San Cornelio, papa, Cipriano, obispo, Rogelio mártires y santa Sebastiana virgen.

San Cipriano Obispo de Cartago. Nació en Africa, de casa tan distinguida por sus riquezas como por su nobleza.

Ignoramos los sucesos de su juventud: sólo sabe que tenía la desgracia de no ser cristiano. Casado y tuvo hijos. Esperó que la divina Providencia, que le fue escogido para inmortal honor de la Iglesia, le deparó un santo presbítero, llamado Ceclio, el cual estrechó amistad con él y en sus santas y frecuentes conversaciones le fué poco á poco enseñando la ciencia de la salvación que ignoraba hasta entonces.

Abrióse los ojos la gracia y al mismo tiempo abrasó su corazón. Recibió el bautismo, cedió á sus hijos una parte de sus bienes y distribuyó el resto entre los pobres.

Hiçose santo desde que se hizo cristiano. En ninguna cosa fué mediano un hombre que en todo era grande.

El mismo día que se bautizó, precediendo el consentimiento de su mujer se retiró a una especie de vida solitaria, pero por aclamación de todo el clero y todo el pueblo fué elevado á la dignidad sacerdotal. Apenas se ordenó de presbítero cuando se captó la universal veneración. Por eso inmediatamente que vacó la silla episcopal de Cartago, no se deliberó ni un solo momento en colocarle en ella.

Elevado á la primera silla de la Iglesia africana, no hizo novedad ni aflojó un punto en su vida humilde, modesta y penitente. Sus rentas no eran para él sino para los pobres. No es fácil explicar los desvelos y los trabajos que padeció por su querido rebaño. Extendióse su caridad hasta los mismo gentiles, auxilió y convirtió un crecido número de ellos.

En fin, San Cipriano murió derramando su sangre por la fe de Jesucristo, el día 14 de Septiembre del año 258, en la presencia del emperador Valeriano.

**FIESTAS EL SABADO**  
Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás Iglesias las de costumbre.

**CORTE DE MARIA.**—Dia 16: Correspondiente visitar á Nuestra Señora del Carmen en San Felipe y en Santa Teresa.

**JHS.**

**Iglesia de Belén**  
El lunes 13 celebró la Congregación del Patriarca San José los Santos en el templo de honor de su excelso patrono.

El sermón lo expuso S. D. M. á las 7 y media. Los asociados y los que de nuevo se incorporaron al Santo Sacramiento, terminando con un canto de gloria.

Los asociados y los que de nuevo se incorporaron al Santo Sacramiento, terminando con un canto de gloria.

### SOLENNES CULTOS

**IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO**  
PROGRAMA de las fiestas que se celebrarán en esta Iglesia en honor de la impresión de las lagas á nuestro Señor San Francisco.  
Dia 12.—Se dará principio al devoto quinario con Misa cantada á las ocho y gozos cantados al final.  
Dia 13.—Se cantará Salve solemne como principio de las fiestas.  
Dia 17.—A las siete y media tendrá lugar la Misa y Comunión general que distribuirá el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo Diocesano.  
A las ocho y media se celebrará una gran Misa á toda orquesta, en la que oficiará Muy Ilmo. Don Provincial de los Franciscanos, estando el sermón á cargo del ilustre orador Sagrado Rdo. Padre Gil, Escalopio.  
Al obscurer Salve Solemne.  
Dia 18.—A las ocho y media solemne Misa con canto Gregoriano y sermón á cargo del orador sagrado Rvd. Fray Antonio Recoondo, Franciscano.  
Al obscurer se cantará la Salve.  
Dia 19.—Como el día anterior, Misa solemne á las ocho y media con canto Gregoriano y sermón á cargo del orador sagrado Rdo. Fray Antonio Recoondo, Franciscano.  
Por la tarde, a las 6, se rezará la Corona Franciscana. Se harán las paces al Santísimo Sacramento terminando con procesión solemne del Santísimo Sacramento, y sermón con procesión solemne del Santísimo por las naveas del templo y Reserva.  
Dia 23.—A las ocho y media se hará la Misa de comunión general, y desde que el ayuno no es abstinencia de carne, visitando la Iglesia Catedral tres veces, que se pueden hacer en un mismo día entrando y saliendo, rezando cada vez una rogación por las necesidades de la Iglesia, etc., pueden obtener el beneficio del Jubileo de la Inmaculada quinquagesimo aniversario de la fundación de la Misa.  
Dia 24.—A las ocho y media se hará la Misa de comunión general, y desde que el ayuno no es abstinencia de carne, visitando la Iglesia Catedral tres veces, que se pueden hacer en un mismo día entrando y saliendo, rezando cada vez una rogación por las necesidades de la Iglesia, etc., pueden obtener el beneficio del Jubileo de la Inmaculada quinquagesimo aniversario de la fundación de la Misa.  
Dia 25.—A las ocho y media se hará la Misa de comunión general, y desde que el ayuno no es abstinencia de carne, visitando la Iglesia Catedral tres veces, que se pueden hacer en un mismo día entrando y saliendo, rezando cada vez una rogación por las necesidades de la Iglesia, etc., pueden obtener el beneficio del Jubileo de la Inmaculada quinquagesimo aniversario de la fundación de la Misa.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**Asociación de Madres Católicas.**  
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general, y previo el consentimiento de Sr. Obispo de San Cristó, ha sido trasladado de dicha Iglesia, donde hasta ahora ha venido celebrándose sus cultos, a la Iglesia del Sagrado Corazón, San Cristó, la Asociación de "Madres Católicas".

Al poner en conocimiento de los fieles, y principalmente de las asociadas, tan piadosa y útil institución, para la cual el Sr. Obispo, en virtud de su poder, ha dado su consentimiento, rogamos a las señoras que deseen contribuir para los gastos de la novena, y así honrar a la Santísima Virgen de las Mercedes, entreguen su contribución en la oficina de la Santísima Virgen pagará lo que por ella se haga.

Se publica la asistencia.

**DR. GALVEZ GUILLEM.**  
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Este-ridad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó que-braduras.  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.  
49 HABANA 49  
C-1670 1 S

**DR. FELIPE GARCIA CANIZARES.**  
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 114, altos. Teléfono 1023. 25-1185

**DR. A. SAAVERIO**  
MEDICO-HOMOPATA  
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.  
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.  
Consultas de una á tres.—Gratís para los pobres.—Teatro Payret, por Zulúta.  
C-1430 156-JI 19

**DR. J. A. VALDES ANCIANO**  
MEDICO DEL HOSPITAL NUMERO 1.  
Medicina interna, en general. Especialista en enfermedades del Corazón.  
SISTEMA NERVIOSO  
Consultas de 7 a 8, a. m. y de 2 a 4, p. m.  
(\$5.30 oro) Prdo 69.  
Domicilio: San Miguel 117 B. 10235 25A 21

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
CIRUJIA GENERAL.  
Consultas diarias de 4 a 8.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 3. C 1633 1 S

**Doctor ROJAS**  
DENTISTA Y MEDICO  
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.  
Bernaza 36.—Teléfono n.º 3012  
C 1692 1 S

**Doctor Juan E. Valdés**  
Cirujano Dentista.  
Dr. Pantaleón Julián Valdés  
Médico Cirujano.  
AGUILA número 78, Teléfono 152.  
C 1619 25-24A

**J. Valdés Martí**  
ABOGADO  
SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11.  
11039 26-247

**Dr. Manuel Delin.**  
MEDICO DE NIÑOS  
Consultas de 12 a 4.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.—Teléfono 1255.  
G

**DR. ANGEL P. PIEDRA.**  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo ó intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 97. C 1623 1 S

**DR. ADOLFO REYES**  
De regreso de su viaje a los Estados Unidos vuelve á hacerse cargo de su gabinete para las  
Enfermedades del Estómago ó Intestinos oxidentales y de San Cristó.  
Dinámico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA, J.E. Electroterapia ó Hidroterapia sin percusión (damp mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.  
Consultas de 1 a 8 de la tarde.—Lamparilla 78 altos.—Teléfono 874.  
C 1776 10 S

**Dr. Nuñez.**  
CIRUJANO DENTISTA.  
Habana n.º 110.  
Especialidad en

**Polvos dentíficos, alfiler, cepillos.** Consultas de 7 a 5. 10570 25-24 Ag

**G. Sáenz de Calahorra**  
Corredor titular Notario comercio.  
Recibe órdenes para toda clase de comercio. Sinceridad y reserva en las operaciones.  
Amargura 70. Teléfono 577.  
C 1612 22 A

**Dr. José A. Presno**  
TELEFONO 447.  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 a 2 y 3 a 4.—Lamparilla 78. C 1650 25-A 25

**ANALISIS DE ORINAS.**  
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana".  
Fundado en 1887  
Se practican análisis de orina, espútos, sangre, leche, vios, etc.  
PRADO NUM. 105 1 S  
C 1702 25-24 Ag

**CARLOS DE ARMAS**  
ABOGADO  
Domicilio: Sama 27, Teléfono 6331.  
Estudio: Acosta 64. Teléfono 417.  
De 12 a 4.  
C 1081 1 S

**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2.—Teléfono 364. Egidio núm. 2, altos.  
C 1581 1 S

**Antonio L. Valverde**  
Abogado y Notario  
HABANA NUM 66.—TELEFONO NUM. 914.  
10915 26-25E

**S. Cancio Bello y Arango**  
ABOGADO.  
HABANA 55.  
C 1785 16 S

**RAMIRO CABRERA**  
ABOGADO  
Galiano 78.—Habana.—De 11 a 1.  
C 1533 25-21A

**Dr. R. Guiral. Oculista.**  
Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres al mes en Inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 1631 26-17 A

**Dr. Manuel Bango y León**  
MEDICO CIRUJANO  
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 314, del 6 a 4.  
C 2295 3129 Dp

**Doctor Carrerá—Doctor Sonville**  
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1.  
DE 12 A 2.  
Consultas generales de señoras, niños y cirugía general. San Nicolás 75 A. (baños). C 1785 26-12 S

**Miguel Antonio Noguera,**  
ABOGADO  
Domicilio: San Miguel 64, de ocho á doce.  
DR. H. ALVAREZ ARTIS  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA,  
NARIZ Y OJOS.  
Consultas de 1 a 3.—Antillas n.º 5.—Domicilio: Consultado 114. C 1794 1 S

**DR. F. JUSTINIANO CHACON**  
Médico-Cirujano-Dentista  
San José esquina á Lealtad.  
770 914 26-15 S

GACETILLA

UN NUEVO CERTAMEN.—El interés que entre nosotros despertara cuantos incidentes se relacionan con la guerra de Rusia y el Japón ha movido a El Figaro a abrir un nuevo certamen en sus columnas.

He aquí las condiciones del nuevo concurso:

- 1.—Premio al mejor artículo, de 8 á 12 cuartillas naturales escritas en máquina, sobre cualquier asunto relativo á la guerra ruso-japonesa.
2.—Premio á la mejor poesía, de 20 á 100 versos, de metro libre, inspirada en el mismo tema.
3.—Habrá dos accésits, uno para la prosa y otro para el verso.
4.—Los trabajos deberán enviarse á la redacción de El Figaro, antes del día próximo con sobre cerrado y lacrado, y en el que aparezca un lema, que contenga el nombre del autor.

5.—Formarán el Jurado para discernir los premios, los señores Manuel Sangüily (Presidente), José de Armas y Cárdenas, Aniceto Valdivia, Lincoln de Zayas y el director de El Figaro (Secretario).

6.—El Figaro publicará, además de los trabajos premiados, aquellos que estime convenientes.

7.—El Figaro dispensará á los autores premiados un homenaje público. Uno de los premios ofrecidos por La Patria Real consiste en una hermosa y artística figura de puro bronce representando á La Victoria.

El otro premio, obsequio de la Casa de Hierro, es una preciosa ánfora de porcelana de Sajonia, estilo japonés, con magníficos esmaltes y dorados. Las dos asas la forman alegóricos dragones.

EN UNA POSTAL.—(María Antoinette ante el Tribunal)

La belleza, que teme al sacrificio, huyó de aquella faz tan adorada, á los primeros golpes del suplicio! A su destino atada, Antoinette quizás no piensa en nada; mas, ante el cargo ruin de aquellas gentes que fueron sus verdugos inclementes,—Apelo al testimonio,—dice airada,—de las madres que están aquí presentes!

F. Belandier Figueredo.

EN ALBISU.—Noche de moda la de hoy en Albisu.

Que equivale á decir que estará la sala del popular teatro favorecida por una selecta concurrencia. Empieza la función con la zarzuela Congreso Feminista, en cuyo desempeño figuran, junto con la Matrás y la Sobejano, las principales partes de la Compañía.

A continuación, estremo de la comedia en un acto Después de la boda, original de los señores Ramón López Montenegro y Trías Salazar.

Véase el reparto dado á sus papeles: Doña Adela, señora Beltri.

Concha, señorita Morín. Mercedes, señorita Sobejano. Don Manuel, señor Villareal. Fernando, señor Garrido. Emilio, señor Escobedo.

Y para finalizar el espectáculo la revista de El Barquillero.

Protagonista: Blanca Matrás.

La empresa de Albisu anuncia para la semana, entrante el beneficio de Carmen Duatto y el señor Sauri, el miércoles, y el estreno, el viernes, de Los picaros celos.

Gran éxito en Madrid esta última.

ENHORABUENA.—Muy sincera es la envidia á nuestro querido amigo don Gabriel Ramentol y á su bella y elegante esposa, la señora Sara Valcárcel, por estar ésta ya fuera de peligro, después de la grave, gravísima enfermedad que durante varios días hizo temer por su vida.

Y al felicitar á nuestros amigos, justo es lo hagamos también al doctor Alberto Sánchez de Bustamante, el notable ginecólogo, profesor de nuestra Escuela de Medicina, á cuya ciencia y larga práctica puede decirse que se debe la salvación de la señora Valcárcel á todos.

Los repetimos: nuestra enhorabuena á todos.

TEATRO DE PAYRET.—Hace esta noche su aparición en la escena de Payret el prestigioso Fakir, el "Gran Hadj Soliman ben Aissá", según reza los carteles.

Hará primero trabajo, humorístico, después actos de insensibilidad y por último, una sorpresa.

Los precios módicos. Cuesta la luneta con entrada, por toda la noche, un peso plata.

Y á propósito de Payret diremos que ayer embarcó en el puerto de Veracruz la Compañía dramática que viene á actuar en este teatro bajo la dirección del primer actor de los teatros de Méjico señor Galé.

El elenco lo publicamos en la edición inmediata.

UNA ANÉCDOTA DE ACTUALIDAD.—Corre por esos mundos una anecdota que no carece de interés en estos momentos.

Sabido es con cuanto anhelo se deseaba que naciera un hijo de la Emperatriz de Rusia, que hasta ahora no había dado al mundo más que hijas.

Respecto á este particular se dice que se hallaba muy generalizada la creencia de que las princesas de la casa de Hesse no podían dar más que una prole femenina; hasta que la princesa de Montenegro le puso á su última hija el nombre de Stani, que significa: bastante. Su próximo fruto fué un varón.

También la Reina de Italia dió á su última hija el nombre de Basta, y después dió á luz un hijo.

Idéntico caso se ha dado ahora con la Emperatriz de Rusia.

NACIONAL.—Los señores Barroch y Compañía, empresarios del magnífico cinematógrafo que con tanto éxito viene actuando en el Nacional anuncian para esta noche el estreno de varias vistas.

Entre las nuevas vistas que se exhibirán llamarán la atención, las tituladas "Siempre vestido", "Limpiador de cristales", "Policia y ladrones" y "Un imitador de Frégolet".

Todas son muy cómicas. Como de costumbre habrá dos tandas

y cada vista será acompañada del gramófono alemán, el mejor que nos ha visitado, que ejecutará selectas piezas de óperas y zarzuelas.

Y para el domingo, preparase una gran matinee, con programa variado.

DESPEDIDA.—(De Byron)

Tu dulce beso, vida mía, mi labio guardará, limpio y seguro, hasta que al tuyo, en venturoso día, pueda volverlo, inmaculado y puro.

Tus ojos, que el dolor hoy humedece siempre igual ban de ver el amor mio; la lágrima que en ellos resplandece no llorará mudanza ni desvío.

Prenda mi fe de tu cariño estrecho no exige, dulce bien, ni necesidad; ni he de llevar memorias junto al pecho que sólo por tu amor arde y palpita.

Tampoco á pluma entregaré impotente el afán con que mi ánimo batalla; así vuela la palabra balbuciente, que muda sufre el corazón y calla?

T. Llorente.

LOS CARACOLES MÚSICOS.—Un sabio alemán descubrió, hace algún tiempo, que los caracoles son capaces de arrastrar pesos enormes; y un naturalista francés, monsier S. Jourdain, acaba de publicar, en una revista científica, un interesante artículo asegurando que los caracoles son los animales que tienen mejor oído músico.

Colocad varios de éstos sobre una lámina de cristal—dice M. Jourdain,—y observaréis que los animalitos, al moverse, producen un sonido semejante al que se obtiene pasando un dedo humedecido sobre el borde de una copa.

El naturalista francés afirma haber logrado organizar una verdadera orquesta de caracoles que interpreta á la perfección varias piezas de música.

Caracoles con el naturalista...

UNA CORRIENTE DEL PUEBLO.—Las clases populares y la clase media se dirigen presurosas á la calle del Obispo. No van á buscar confirmación, van á buscar la maná.

No de otro modo pueden calificarse las ventajas que la casa popular de Alvarez, Cernuda y Compañía, ofrece al público poniendo á su alcance las más admiradas, las más alabadas máquinas de coser, que son el verdadero sostén de nuestras laboriosas mujeres y el mejor remedio contra la pobreza. Las máquinas La Palma, lo más elegante que se ha hecho en máquinas de coser, y La Joya del Hogar, favorita del pueblo, están al alcance de éste tan sólo por un peso semanal y sin fiador. Sólo así puede explicarse ese apresuramiento con que el pueblo y la clase media se dirige á Obispo número 123, desahuciándose en el abanico de la casa de Alvarez, Cernuda y Compañía.

Agréguese á esto que allí se vende la preciosa y sencilla máquina de escribir Hammond, á pagar á plazos, y tendrás el lector una idea, siquiera sea muy pequeña de lo que es para el obrero, para el empleado y para los mecánicos la casa de los señores Alvarez, Cernuda y Compañía.

LA XOTA FINAL.—En un tribunal: El juez.—¿Vaya usted con Dios! ¿Queda usted en libertad, pero desee que sea ésta la última vez que le vea por aquí!

El acusado.—¿Cómo! ¿Piensa el señor juez pedir su jubilación!

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones con talas de alquileres que en toda clase de moneda, cada talón tiene 50 recibos y vale una peseta. Obispo 88, librería. 11414 4-15

Se hacen cuentas para establecimientos, tarjetas, vales, remisiones, circulares y toda clase de impresos. Obispo 88, librería. 11413 4-15

Tarjetas de bautizo muy bonitas y muy baratas, acaban de recibir en Obispo 88, librería. 11445 4-15

PERDIDAS

Perdida. El martes por la noche, á la entrada de la tertulia en el Teatro Nacional, se extraviaron unos quince de teatro dentro de un estuche de peluche verde. Tienen la marca de la casa Doria, Obispo 103, Habana. El que los encuentre en Concepción de la Valla 19, será gratificado con dos centes. 11403 114-1415

SOLICITUDES.

UN FARMACÉUTICO práctico, de mediana edad, desea encontrar una farmacia donde prestar sus servicios, bien en esta ciudad ó en el campo, pues lo que desea es trabajar. Informar farmacia nueva del Pilar, Monte 344. 1 8-16

SE SOLICITA un oficial de barbero que sea bueno. Impondrán Aguirre 73, peluquería. 11452 4-19

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la garantiza. Informar Chavez 4. 11433 4-16

Se solicita una buena cocinera de color que sepa bien su trabajo, asada y en buenas referencias, sueldo 2 centes. Concordia núm. 101. 11495 8-16

Se solicita una criada del país y un muchacho de 10 á 12 años, tambien del país, Murralla 43, altos, entrada por Habana, entre la esquina á Rodríguez. 11495 8-16

UN JOVEN PENINSULAR de 21 años, con buenas referencias, apto para desempeñar cualquier cargo, bien sea para una administración, encargado ó llevar la contabilidad, con título Académico, desea colocarse en esta ó cualquier parte de la Isla. La dirección lista de Correos con las iniciales J. M. Q. 11470 8-16

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar San Lázaro 235. 11472 4-16

Una joven de color desea colocarse de criada de mano, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Calabada del Cerro 855. 4-16

Se solicita en Maloja 7, para corta familia, una criada peninsular que tenga buenas referencias. 11464 4-16

Una joven peninsular recién llegada desea colocarse de criada de mano, informan Prados 40, O'Reilly 83. 11466 4-16

Desea colocarse una joven y un joven ella de criada ó manejadora, sabe coser en máquina y tiene un solar ó casa quinta. Informar San Lázaro 235, cuarto núm. 4. 11460 4-16

Matrimonio español desea colocarse, él de portero y mandados ó cobrador, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

Dos peninsulares desean colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser porteros y mandados ó cobradores, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-16

Para portero de corta familia, criado de uno ó dos caballeros, á limpieza de un escritorio, se ofrece un peninsular mayor de 50 años, sigil y trabajador, daré referencias y garantía de honradez. Reina 123 intor. 11436 4-16

LOS SOMBREROS más baratos y de los mejores fabricantes vendidos solamente en la Sombrereta y Almacén Impartidor

SAN LAZARO 332 Se solicita una criada de mano, que sea buena. 11420 4-15

Un general cocinero y repostero peninsular de mediana edad, soltero desea colocarse en una casa particular ó establecimiento, para ser portero y mandados ó cobrador, ella de criada de mano ó manejadora, también se encargan de un solar ó casa quinta, tienen los cartones. Informes tratar y ver Consulado 88, cuanro núm. 18, á todas horas ó por carta. J. C. 11469 4-15

Una joven blanca desea colocarse de manejadora, bien sea en la Habana ó en sus inmediaciones. Informar Revillagigedo 114. 4-15

Se solicita una criada de mano peninsular que sea asada, y friegas sueldo 4 centes y ropa limpia. San Miguel 12, carnicería. 11402 4-1

